

# **PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA**

Madrid 1 de diciembre de 2008

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, el Ilmo. Sr. Concejal Presidente ha dispuesto según decreto de fecha 1 de diciembre de 2008, la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de MONCLOA-ARAVACA, que tendrá lugar el próximo martes 16 diciembre 2008, a las 18:00 horas, en el Sala de Columnas, Plaza de la Moncloa nº 1, con el siguiente,

## **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobar el Acta de la sesión ordinaria celebrada el 18 de septiembre de 2008.
- 2.- Propuestas de las Comisiones Permanentes para la elaboración del diagnóstico del Distrito.
- 3.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos

**LA SECRETARIA DEL CONSEJO TERRITORIAL  
DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA**

D<sup>a</sup>. Amelia Ávila Alcantarilla